

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACSIA S.A. CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las nueve horas de la mañana, en el local social de la compañía ACSIA S.A., ubicado en Avenida Hermano Miguel # 15 Mz. 18, se reúne la Junta General de Accionistas de la referida sociedad: con el Señor Fernando José Accini Saavedra propietario de setecientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la señorita María Fernanda Accini Morán propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentra de esta manera representado por los asistentes de la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de ochocientos dólares dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de cada una. Previamente se verificó por Secretaria que los asistentes constituyen y representan la totalidad del capital suscrito de la compañía y que en forma unánime decidieron instalarle en Junta General de Accionistas, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar sobre los siguientes puntos: Uno) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía ACSIA S.A. sobre el ejercicio económico de la Compañía, por año dos mil trece; Dos) Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal de la compañía respecto del año dos mil trece; Tres) Conocer y resolver sobre el Balance General y demás documentos relativos al año dos mil trece y Cuatro) Elegir al Comisario para el año dos mil trece.

Preside la sesión por esta ocasión el señor Fernando José Accini Saavedra y actúa por esta ocasión como Secretaria Ad-hoc la señorita María Fernanda Accini Morán.

De inmediato, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día; lo que así se hace disponiendo primero que se proceda a dar lectura al informe del Comisario respecto al ejercicio económico de la Compañía correspondiente al año dos mil trece. La Junta luego de haber conocido dicho informe lo aprueba por unanimidad. Luego se pasa a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día, esto es, sobre el informe del Representante Legal de la Compañía sobre su gestión en el año dos mil trece el mismo que es aprobado. Luego se pasa a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día, esto es, sobre los Estados Financieros bajo NIIF y demás documentos anexos de la compañía respecto al año dos mil trece. La junta

luego de haber revisado dichos documentos, los aprueba por unanimidad. Se pasa al cuarto punto y, resolviendo por unanimidad reelegir para el año 2014 como Comisario a la Ing. Beatriz Olmedo B.

Una vez que se han conocido y resuelto los objetivos de esta reunión, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, lo que así se hace, luego de lo cual se reinstala la sesión, se le da la lectura en voz alta al texto del acta y se la aprueba por unanimidad con lo cual termina la presente sesión a las once de la mañana, firmando para constancia los accionistas existentes.



FERNANDO JOSE ACCINI SAAVEDRA

Accionista

Presidente de la Junta



MARIA FERNANDA ACCINI MORAN

Accionista

Secretaria Ad-Hoc